

# CENTRO DE OPERACIONES DE LA DEFENSA: UNA HERRAMIENTA ANTE LA EMERGENCIA

Guido Álvarez Cares\*

Alberto Soto Valenzuela\*\*

*El entrenamiento característico de las Fuerzas Armadas, su coordinación y accionar conjunto para su rol de garantizar la defensa del país, contribuyen a lograr una mayor sinergia en situaciones de emergencias o catástrofes naturales.*



**E**n febrero del 2014, el Capitán de Corbeta Diego Tapia Peña, calificado como jefe de guardia de unidades de la Escuadra, cumplió transbordo al Estado Mayor Conjunto. El 4 de abril del mismo año debió ejercer su primera guardia

en el Centro de Operaciones de la Defensa (COD), en Santiago. Todo transcurría con un bajo grado de actividad, hasta que los sistemas de monitoreo de la instalación evidenciaron la ocurrencia de un sismo de intensidad 8,2° Richter en la zona

\* Coronel (DA). Oficial de Estado Mayor. Ingeniero Civil en Informática.

\*\* Capitán de Navío. Oficial de Estado Mayor. Master of Sciences Operations Research, NPS Monterey CA, USA. Destacado Colaborador de la Revista de Marina, desde 2011.

norte del país. A las 20:53 horas, el sistema de enlace con la ONEMI de Santiago comunicó a través de sus parlantes en el COD la siguiente Información: "Alerta de Tsunami, Alerta de Tsunami, Tsunami Inminente". El oficial, quien durante su vida embarcado fue intensamente preparado para enfrentar amenazas tácticas de torpedos y misiles, ahora debió reaccionar, con la adrenalina al límite, ante una amenaza de otra naturaleza, pero de igual o mayor gravedad. A contar de ese instante el Capitán Tapia debió iniciar la activación de protocolos para afrontar, como Estado Mayor Conjunto, los desafíos propios de tiempo de paz, de una organización de asesoría del nivel político-estratégico y de coordinación con las instituciones de la defensa.

El presente trabajo explica los aspectos más importantes de la organización y funcionamiento del COD durante emergencias o catástrofes nacionales; a continuación, se presentan las principales actividades desarrolladas por el centro durante las emergencias que afectaron al país durante el mes de abril, y los flujos de información producidos; luego, se exponen las experiencias relevantes obtenidas durante las actividades en comento; finalmente, se indican algunas reflexiones respecto del potencial desempeño de los oficiales en períodos de emergencia en el entorno conjunto, y de la importancia que debe asignársele a este importante rol de las Fuerzas Armadas.

## Organización y funcionamiento

Al igual que un buque, el COD se organiza en base a Grados de Alistamiento Operativos (GAO). Los distintos GAO, desde una condición de "Normalidad" hasta "Alistamiento Máximo" implican para el COD, gradualmente, hacer disponibles diferentes niveles de capacidades tanto en el personal que integra sus dotaciones, como en el material que éstos deben operar. Así, en la condición más básica de alistamiento, el Centro se encuentra siempre cubierto y activado, de día y noche, 24x7, los 365 días del año, para garantizar una respuesta adecuada ante la ocurrencia de desastres naturales u otros eventos, que demanden la participación de las Fuerzas Armadas.

El personal cubre cuartos o turnos de guardia, que van desde 8 hasta 24 horas, dependiendo de la demanda operativa a la que el centro se encuentre expuesto. Las dotaciones se encuentran organizadas en "guardias" o "turnos", procurando que el personal sea siempre el mismo y forme equipos de trabajo afianzados en cada uno de éstos. Conceptos tales como briefings, SITREP, OPSUM, ritmo de batalla, Quad charts y calificación de puesto operativo (CPO), resultan familiares para el personal que cubre el COD, el que anualmente es sometido a un proceso de instrucción que les permite familiarizarse con el material y los procedimientos institucionales y conjuntos que deben seguirse.

Lograr la expedición requerida para la ejecución de los procesos del COD en el área de emergencias, resulta todo un desafío. En efecto, las dotaciones de las guardias para los distintos grados de alistamiento no poseen dedicación exclusiva



■ Centro de operaciones COD.



■ Centro de informaciones COD.



■ Personal del COD operando en el centro de informaciones.

a las actividades del centro, las que deben ser compatibles con las tareas propias de los puestos administrativos que cada persona del EMCO debe cumplir en su rutina diaria de trabajo.

Una excepción a lo anterior la constituye el personal que integra la Sección Operativa Permanente del COD (SECOP). Esta sección conjunta de personal de cuadro permanente y gente de mar, la cual hoy es dirigida por un Oficial de la Armada (calificado jefe de guardia de unidades de superficie), constituye uno de los pilares del funcionamiento del COD. En efecto, para el personal que integra la SECOP, el centro constituye su puesto de trabajo, y son entrenados para dominar el funcionamiento de cada equipo disponible y proceso propio de la organización operativa a la que se hace mención. Por tal razón, la SECOP entrega al centro una base y fundación funcional, que contribuye a la eficiencia de la organización, aun cuando haya un alto porcentaje de personal sin experiencia o recientemente transbordado.

Respecto del personal que integra las dotaciones del COD para enfrentar emergencias, los hay de todas las especialidades disponibles en el EMCO. Entre el cuadro permanente hay radaristas, mecánicos, escribientes, telecomunicantes e informáticos. Además, la gran mayoría de los oficiales jefes y

superiores que cubren las distintas funciones de mando y control y otros puestos del centro, son especialistas en Estado Mayor, lo que otorga a los procesos que se ejecutan un valioso enfoque operativo, incorporando el expertise de todas las instituciones de la defensa, el que se funde en un entorno conjunto. También hay oficiales en puestos de relevancia del COD, los cuales poseen una acabada formación y experiencia técnica, que resulta fundamental para

lograr un funcionamiento confiable de una gran cantidad de equipos, softwares, aplicaciones y enlaces disponibles.

Una mención especial merecen los oficiales de enlace que las Fuerzas Armadas designan para integrarse al COD, los que resultan vitales en las actividades de coordinación entre los puestos de mando, y permiten canalizar múltiples requerimientos logísticos y de información, además de responder preguntas propias de situaciones de emergencias como las vividas.

### Actividades principales y flujos de información

Al enfrentar las catástrofes ocurridas durante el mes de abril, las que ameritaron la activación del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE Nacional), el COD debió efectuar dos actividades principales:

- Satisfacer los requerimientos de información provenientes del nivel político: el Ministro de Defensa y otras autoridades del nivel político, utilizaron el COD, en su rol de herramienta de asesoría del Jefe del Estado Mayor Conjunto, como una fuente más de información. En este sentido, fueron frecuentes los reportes emitidos por el COD respecto del estatus de las Fuerzas Armadas después de la catástrofe;

**Flujograma de requerimientos y soluciones de Defensa para emergencia**

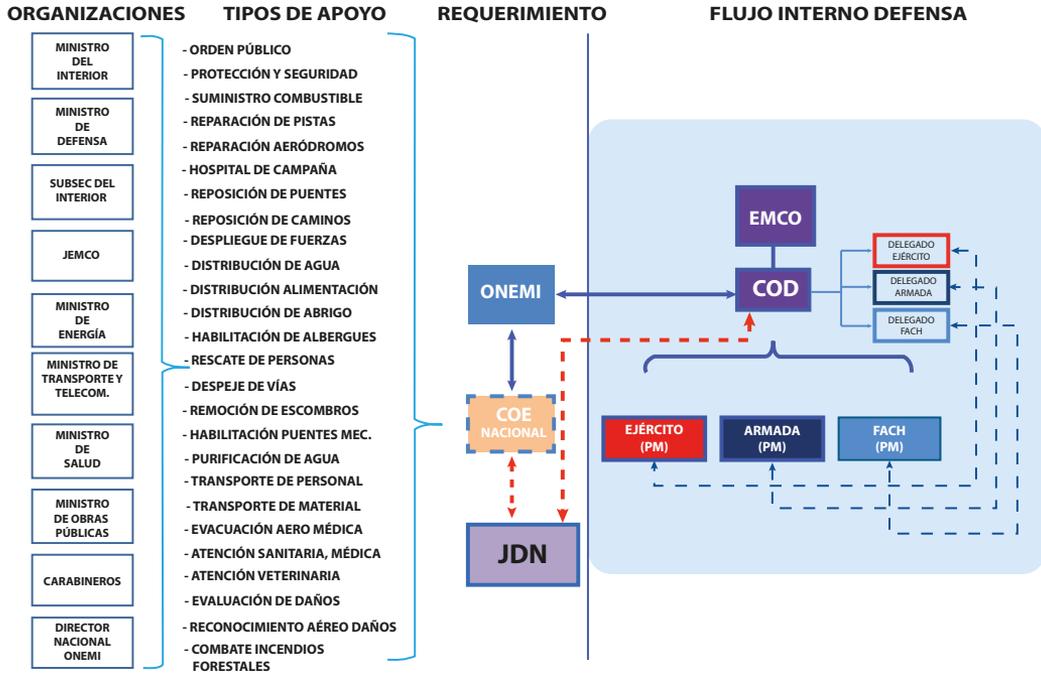


Figura Nº 1: Flujograma de requerimientos y soluciones de Defensa para emergencia.

las tareas en ejecución por las instituciones de la defensa; las capacidades disponibles, y el avance del gasto extraordinario en que se estaba incurriendo como consecuencia de la emergencia. No fue extraño durante las emergencias vividas que autoridades políticas del área de la defensa se apersonaran en el COD para solicitar, desde esta instalación, la información que requerían; a veces, en contacto directo con las más altas autoridades de las instituciones de la defensa.

- Coordinar la satisfacción de requerimientos logísticos: las demandas en comento provinieron, normalmente, de tres fuentes:
  - El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE Nacional), las que eran derivadas desde los distintos COE's regionales.
  - La ONEMI Nacional, la que se mantenía operando aún sin estar activado el COE Nacional. Esta organización solicitó apoyo

para satisfacer múltiples necesidades en las zonas de desastres, requerimientos que normalmente resultaban urgentes y que demandaban la contribución de una o más capacidades de las instituciones de la defensa.

- Una tercera fuente de requerimientos logísticos fueron los Jefes Militares que fueron asignados a tareas como "Jefes de la Defensa Nacional". Estos oficiales, en mayor o menor medida, eventualmente se enlazaron con el COD para solicitar distintos tipos de apoyo, cuando las capacidades de las Fuerzas Armadas disponibles en la zona de catástrofe habían sido excedidas.

En el contexto descrito, el COD constituyó un verdadero nodo de información y coordinación "de facto", participando activamente en los flujos y gestiones que se muestran en la Figura 1, contribuyendo a lograr la satisfacción de los más variados requerimientos.

## Experiencias relevantes

Durante las emergencias que afectaron a la zona norte y centro del país durante el mes de abril, las tareas más frecuentes que el Centro de Operaciones de la Defensa debió efectuar fue satisfacer requerimientos de carácter logístico. Para lo anterior resultó fundamental la “unidad de esfuerzos” y el trabajo coordinado con las instituciones de la defensa, ya que las soluciones logísticas se basaban, la mayor parte del tiempo, en las capacidades de las mismas.

Aun cuando el personal del COD no poseía acabada experiencia para reaccionar a eventos de la naturaleza y tipo que se debieron enfrentar, el expertise proveniente del entrenamiento operativo de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, permitió adaptar los procesos internos de la instalación para satisfacer las demandas de una situación distinta, pero muy desafiante. En efecto, protocolos y procedimientos propios de una organización dedicada a la conducción estratégica de la defensa debieron mutar para que fuesen empleados para la coordinación de los esfuerzos logísticos requeridos por la emergencia. En este proceso, no exento de complejidades y fricción, contó con un ilimitado profesionalismo, cooperación, comprensión y esfuerzo conjunto.

El conocimiento al que es expuesto un oficial con formación operativa, táctica o técnica en la Armada de Chile, y en las otras ramas de las Fuerzas Armadas, demostró ser tremendamente útil, al ser empleado en emergencias o desastres como los que debieron enfrentarse. Un detalle revelador es que una cantidad significativa de los oficiales de operaciones y logísticos de las dotaciones del COD durante las emergencias del mes de abril, eran oficiales superiores, especialistas en Estado Mayor, jefes de guardia y/o ex Comandantes de unidades de combate y logísticas de la Armada. El liderazgo, la actitud y capacidad resolutiva de los oficiales mencionados corresponden a virtudes altamente apreciadas en situaciones de apremio como las enfrentadas.

Las herramientas de mando, control y conducción disponibles en el COD, normalmente empleadas en un contexto de la defensa, fueron convenientemente usadas durante los

distintos eventos del norte de Chile y Valparaíso, contribuyendo a satisfacer requerimientos de distintos orígenes. En este proceso, las capacidades mencionadas y el personal que las operó, demostraron una versatilidad destacable, aun cuando siempre habrá espacios para mejorar. La capacidad de mutar exhibida, es comparable con la flexibilidad de empleo que deben ser capaces de exhibir los medios de las Fuerzas Armadas, y en particular las unidades de la Armada de Chile.

Las fortalezas y debilidades exhibidas por el COD, emanaron de la sinergia aportada por el accionar de sus oficiales y personal de cuadro permanente proveniente de las tres instituciones de la defensa. Haber actuado entendiendo la importancia del trabajo en equipo y de la capacidad de mutar rápida y eficazmente desde el rol “conducción estratégica” hacia “apoyo a la comunidad”, y viceversa, resultó fundamental para la contribución del COD a cumplir las expectativas del poder político y de la sociedad misma, respecto de lo que debe ser el accionar conjunto de sus Fuerzas Armadas.

## Reflexiones finales

El valor y potencial de empleo de la experiencia operativa de los oficiales de la Armada no expira al desembarcarse desde una unidad de superficie. Existen niveles superiores de exigencia y responsabilidad, los que se dan en los cuarteles generales de los mandos operativos, en los puestos de mando del más alto nivel institucional, en los comandos conjuntos, y en el nivel estratégico en el que acciona el Centro de Operaciones de la Defensa (COD) del Estado Mayor Conjunto.

Muchos de los conceptos, protocolos y terminologías propios del ámbito táctico de la Armada también son empleados en el desempeño operacional, y en el estratégico. Por tanto, mientras más sólida sea la formación y el rendimiento de los oficiales en el primer ámbito, mayores serán sus posibilidades de demostrar un accionar exitoso en los niveles superiores.

Aun cuando las capacidades de las Fuerzas Armadas están relativamente habituadas a ser empleadas en situaciones de emergencia o calamidad nacional, lo anterior es propio de

la flexibilidad de empleo de los medios de las instituciones de la defensa. Sin embargo, no debe olvidarse que las capacidades usadas en este tipo de calamidades son de naturaleza esencialmente remanente, y no debe perderse de vista la esencia de por qué existimos y de que nuestra razón de ser es la de garantizar la defensa territorial del país.

El entrenamiento característico de las Fuerzas Armadas, su coordinación y accionar conjunto para su rol de garantizar la defensa del país contribuyen a lograr una mayor sinergia en situaciones de emergencias o catástrofes naturales. Sin embargo, un entrenamiento exclusivo, devoto y dedicado a este tipo de eventos no garantiza una mejor performance a la hora de asegurar nuestra eficacia en la crisis. Ganar un conflicto armado en la tierra, en el mar y en el aire, es un desafío bastante más complejo, que

requiere dedicación, entrenamiento, esfuerzo y un correcto uso del tiempo y los recursos.

La sociedad espera que las Fuerzas Armadas cooperen activamente y participen en la superación de una emergencia o catástrofe. Esta capacidad de actuar pronta y eficientemente será siempre altamente valorada y apreciada por una gran mayoría de los chilenos. Sin embargo, en el rol de protección de la soberanía, el que constituye la principal razón de ser de las instituciones castrenses, la historia de nuestro país ha dictado que las expectativas respecto de la eficacia de las mismas y el grado de exigencia de la ciudadanía, serán aún mayores. Ciertamente, la tolerancia al error y a los resultados insatisfactorios será nula. En el rol de la defensa, si se enfrenta una eventualidad de empleo, no habrá espacio de maniobra para justificar segundos lugares.

\* \* \*